



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
2022 - 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo

**VIGÉSIMA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H.
AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO VERACRUZ**

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2025

En la ciudad de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día siete de junio del año dos mil veintidós, en conformidad con lo dispuesto por los artículos 68, 70, 71 y demás relativos y aplicables de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28, 29, 30, 35 fracción XXIV y 36 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se levanta la presente acta de Sesión de Cabildo presidida por el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Sindica Municipal, los CC. Lic. Leslie Acosta Canseco, Enrique Cuacua Luna y Lic. José Luis Alfonso Palacios, en su carácter de Regidora Primera, Regidor Segundo y Regidor Tercero, respectivamente, así como el Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del H. Ayuntamiento con quien actúan, bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**-----

01. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
02. Instalación de la Sesión;
03. Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
04. Discusión y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento Constitucional de Huatusco, representado por los CC. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal y la Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Sindica Única, suscriba Convenio de Colaboración Administrativa en materia de Catastro, con la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, representado por el Secretario de Gobierno, Mtro. Eric Patrocinio Cisneros Burgos;
05. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra El C. Ventura Demuner Torres instruye al Secretario del H. Ayuntamiento a efecto de que realice el pase de lista. -----

01. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL: Se hace constar y certifica que se encuentran presentes el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional, Mtra. María Isabel Castillo Méndez, Sindica Municipal, Lic. Leslie Acosta Canseco, C. Enrique Cuacua Luna, Lic. José Luis Alfonso Palacios, Regidor Primero, Regidor Segundo y Regidor



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
2022 - 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo

Tercero respectivamente, así como el Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua, Secretario del H. Ayuntamiento Municipal, con quien actúan.

El Presidente Municipal informa que se encuentran presentes cinco de un total de cinco miembros convocados a la Sesión de Cabildo, por lo que existe Quórum Legal para la realización de la Sesión. -----

02. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. El Presidente Municipal procede a declarar que: "Siendo las diez horas con diez minutos del día siete de junio del año dos mil veintidós, el suscrito C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal Constitucional declara formalmente instalada la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave". -----

03. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: En cumplimiento al tercer punto del Orden del Día, el Ciudadano Presidente Municipal, somete a consideración del Cabildo el Orden del Día, mismo que se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

04. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUATUSCO, REPRESENTADO POR LOS CC. VENTURA DEMUNER TORRES, PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA MTRA. MARÍA ISABEL CASTILLO MÉNDEZ, SINDICA ÚNICA, SUSCRIBA CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CATASTRO, CON LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, REPRESENTADO POR EL SECRETARIO DE GOBIERNO, MTRO. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS. En uso de la palabra, el C. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal, se dirige a los integrantes del H. Cuerpo Edilicio para manifestar: que en conformidad con el artículo 6, fracción VIII de la Ley de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, una de las atribuciones de los ayuntamientos es celebrar, previa autorización del Congreso o de la Diputación Permanente, convenios con el Gobierno Estatal en materia de catastro.

El Convenio de Colaboración Administrativa en materia de Catastro tiene por objeto establecer las bases de coordinación de colaboración y coordinación de acciones en materia de Catastro que se realicen en la jurisdicción territorial del Municipio de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave, funciones que realizarán, el Ayuntamiento por conducto de la Tesorería Municipal, y la
Palacio Municipal S/N
Huatusco, Ver. C.P.94100

Confianza, Compromiso y Desarrollo
Página 2 de 5



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
— 2022 - 2025 —
Confianza, Compromiso y Desarrollo

Secretaría de Gobierno de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la Dirección General de Catastro y Valuación.

Por su parte, el Ayuntamiento de Huatusco ejercitará las atribuciones que se señalan en el artículo 6, fracción VIII, de la Ley de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 72, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, bajo la norma y supervisión de la Dirección General de Catastro y Valuación de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En la suscripción del Convenio de Colaboración Administrativa que se somete a aprobación, intervendrán, por parte de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave: el Mtro. Eric Patrocinio Cisneros Burgos, Secretario de Gobierno, asistido por el Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos, Lic. Israel Hernández Roldán y el Director General de Catastro y Valuación, Ing. Gabriel Joaquín Hernández Cadena; y por parte del H. Ayuntamiento de Huatusco, Veracruz de Ignacio de la Llave: los CC. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal, LEP. María Isabel Castillo Méndez, Síndica Única y la Lic. Laura Marcela Mora Hernández, Tesorera Municipal.

Prevía deliberación de la propuesta presentada, se somete a votación el cuarto punto del Orden del Día; acto seguido, el Secretario del H. Ayuntamiento informa al Presidente Municipal que la votación del presente punto ha sido por la afirmativa y realizado por UNANIMIDAD DE VOTOS, recayendo los siguientes: -----

ACUERDOS:

PRIMERO:. Se aprueba por UNANIMIDAD DE VOTOS LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE CATASTRO, ENTRE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, representada por el Mtro. Eric Patrocinio Cisneros Burgos, Secretario de Gobierno, asistido por el Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos, Lic. Israel Hernández Roldán y el Director General de Catastro y Valuación, Ing. Gabriel Joaquín Hernández Cadena; Y EL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, representado por los CC. Ventura Demuner Torres, Presidente Municipal, LEP. María Isabel Castillo Méndez, Síndica y la Lic. Laura Marcela Mora Hernández, Tesorera Municipal.-----



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
2022 - 2025
Confianza, Compromiso y Desarrollo

SEGUNDO: Gírese atento oficio al Ing. Arturo Hernández González, Coordinador de Catastro de este H. Ayuntamiento, a efecto que dé continuidad al proceso de la firma del Convenio de Colaboración Administrativa en materia de Catastro.-----

TERCERO: Gírese atento oficio anexando copia certificada de la presente Acta de Sesión al H. Congreso del Estado para su conocimiento y efectos legislativos a los que haya lugar. -----

05.CLAUSURA DE LA SESIÓN: Toda vez que no haya asuntos generales que tratar y no habiendo ningún otro punto del Orden del Día debido a que han sido desahogados se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria, siendo las once horas del día siete de junio del presente año. -----

DAMOS FE

FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN

C. Ventura Demuner Torres

Presidente Municipal Constitucional

Mtra. María Isabel Castillo Méndez

Síndica Única

Lic. Leslie Acosta Canseco

Regidora Primera



H. AYUNTAMIENTO
HUATUSCO
— 2022 - 2025 —
Confianza, Compromiso y Desarrollo

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUATUSCO VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA SIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.


C. Enrique Cuacua Luna

Regidor Segundo

H. AYUNTAMIENTO

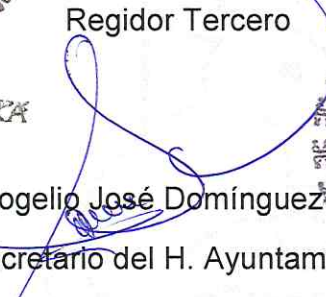
REGIDOR
SEGUNDO

CONSTITUCIONAL
25
SEGUNDA
PERIODO


Lic. José Luis Alfonso Palacios

Regidor Tercero

REGIDURÍA TERCERA


Lic. Rogelio José Domínguez Cuacua

Secretario del H. Ayuntamiento

SECRETARÍA